



## “CANTANDO POR EL BICENTENARIO”

### CONVOCATORIA

La Municipalidad y Villa de Yarabamba, a través la Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico Local mediante el Proyecto “Mejoramiento de la Capacidad Operativa de la Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico Local”, en el marco de las celebraciones por el Bicentenario del Perú organiza el primer Concurso de Canto denominado “**Canto por el Bicentenario**” dirigido a los adultos mayores de nuestro distrito de Yarabamba.

#### OBJETIVOS:

- Estimular la sensibilidad y la expresión artística, e identificación con las actividades por el bicentenario nuestro querido Perú.
- Rescatar el talento de nuestros adultos mayores del distrito de Yarabamba

#### BASES

##### PRIMERO: DE LA NATURALEZA DEL CONCURSO

El adulto mayor participante del concurso e interpretará una canción alusiva al bicentenario.

##### SEGUNDA: DE LA INSCRIPCIÓN

La inscripción será de manera virtual, enviando su video de interpretación del día martes 20 de julio del 2021 al domingo 25 de julio del 2021 al correo: [jessiely1405@gmail.com](mailto:jessiely1405@gmail.com) o al WhatsApp 952045016.

Podrá inscribirse el adulto mayor concursante, presentar ficha de inscripción.

**TERCERA: DE LA PARTICIPACIÓN Y CATEGORIAS:** El adulto mayor concursante perteneciente al distrito de Yarabamba, participará individualmente interpretando una sola canción alusiva al bicentenario con acompañamiento musical o Acapela, el video a enviar durará como máximo 4 minutos.

##### Categorías:

- Única: Adultos mayores: de 60 años en adelante.

##### Presentación:

- Saludo.
- Se presenta: indica su nombre, anexo.
- Interpreta la canción.
- Da un mensaje por el bicentenario y culmina su participación.



**NOTA:** El adulto mayor que no cuente con implementos para grabarse cantando, comunicarse al 952045016 para coordinar el apoyo correspondiente.

#### **CUARTO: DEL JURADO**

El jurado calificador estará integrado por profesionales en Educación Artística, especialidad Música, de reconocida trayectoria y experiencia en el mundo artístico y musical, el fallo es inapelable.

#### **QUINTO: DE LA CALIFICACIÓN**

La calificación será de 0 a 20 puntos, teniendo en consideración las siguientes variables de calificación:

- a) Presentación: de 0 a 2 puntos
- b) Voz, impostación, tono y afinación: de 0 a 10 puntos
- c) Letra correspondiente a la temática del concurso: de 0 a 4 puntos
- d) Desenvolvimiento: de 0 a 4 puntos

#### **SEXTA: DE LOS PREMIOS**

Se premiará a los tres primeros puestos.

- 1er lugar: Sorpresa.
- 2do lugar: Sorpresa.
- 3er lugar: Sorpresa.

#### **SEPTIMA: DISPOSICIÓN FINAL**

Los casos no considerados en las presentes bases, serán resueltos por la Comisión Organizadora, integrado por:

- Lic. Renzo E. Valencia Chávez
- Econ. Daniel Enriquez Castro.

Dejando constancia que la sola inscripción y participación presupone la plena aceptación de las Bases.

*PROYECTO: "Mejoramiento De La Capacidad Operativa De La Gerencia De Desarrollo Social Y Económico"*